

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Rol: 200-05

Boleta de permiso para edificar

Fecha 23 de Enero de 1936.

Vence 23 de Julio de 1936 (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 899-900-901-L-78/80.y 80.-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección, y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Arturo Foden, Roberto H. Scott y Rowlands, para construir un edificio nuevo destinado a Comercio y Habitación de 9,20 mts. de altura, de Clase C. - de edificación, en la calle B. Arana esq Serrano No. 515.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectorés en la misma obra.
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Arturo Foden y otros domicilio Barros Arana 116.-
 » » Arquitecto Enrique Bañado R. domicilio San Martín 546
 » » matrícula No. patente No.
 » » Constructor Gonzalez y Stramwasser domicilio San Martín 544
 » » matrícula No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 1º p. 546.-

Dimensiones del terreno 686 mts. 2. superficie edificada 2º p. 481.- 3º p. 481.- mts. 2

1.898 M2

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.o Plano de situación Dos copias.
- 2.o Línea de superficie de separación del edificio No se indica
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Se presentó plano
- 4.o » de agua potable aprobado para estos servicios
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos primer, segundo y tercer piso-Dos copias.
- 6.o » de fachadas Dos copias.
- 7.o Secciones verticales Cimientos, Techumbre, Dos copias.
- 8.o Planos de detalles Dos copias.
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica No hay
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
11. Especificaciones técnicas y presupuesto especificado- Dos copias.
12. Cálculos de resistencia Dos copias.
13. Varios Presupuesto... Dos millones trescientos noventa y dos mil quinientos ochenta pesos 77/100. (L. 2.392.508.77)
En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos edificación Boleta 658.- 3.000.-

" Inspección 2.100.-

" Lib control 100.-

Fotocopias

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420—425.

GG.-

Ramon del Castillo A.
Dirección de Obras Municipales

SANTO DOMINGO